



Provincia de Buenos Aires
Honorables Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Expresar el más profundo repudio a la presentación del espectáculo de Alfredo Casero prevista para el día viernes 7 de septiembre a las 21.30 horas en Teatro Metro en la ciudad de La Plata. En este edificio perteneciente a la AMIA, sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°1 de La Plata, se realizaron múltiples Audiencias en el marco de los Juicios por la Verdad.

Allí se llevaron a cabo los juicios del Circuito Camps, el Centro Clandestino La Cacha, la Unidad 9 y la Fuerza de Tareas 5 de la Armada. También se condenó a prisión perpetua a Miguel Etchecolaz, quien fuera jefe de la Policía Bonaerense y condenado por múltiples delitos de lesa humanidad.

Resulta inadmisibles que ese escenario albergue a quien ha manifestado su odio y negacionismo respecto de los crímenes perpetrados durante la última dictadura cívico-militar.

Alfredo Casero es una personalidad pública que sostiene un discurso negacionista que quedó de manifiesto en los últimos días cuando realizó declaraciones públicas que cuestionaban la tarea comprometida de las Abuelas de Plaza de Mayo al contestarle a Alejandro Fantino en su programa televisivo "¿Estás seguro que el último señor es un nieto recuperado?"

Estas expresiones ofenden la memoria de lxs desaparecidxs, de sus familias, de lxs cientos de nietxs recuperadsx, y de la sociedad en su conjunto y lesionan profundamente los valores de la democracia y los Derechos Humanos.

Miguel Etchecolaz
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J.
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Dra. FLORENCIA SANTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

CARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorables Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Fundamentos

Sr Presidente:

El día viernes 7 de septiembre a las 21.30 horas en Teatro Metro en la ciudad de La Plata se llevará a cabo el espectáculo de Alfredo Casero.

Cabe señalar que el Teatro Metro funciona en el edificio perteneciente a la AMIA, sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°1 de La Plata, donde se realizaron múltiples Audiencias en el marco de los Juicios por la Verdad.

Allí se llevaron a cabo los juicios del Circuito Camps, el Centro Clandestino La Cacha, la Unidad 9 y la Fuerza de Tareas 5 de la Armada. También se condenó a prisión perpetua a Miguel Etchecolaz, quien fuera jefe de la Policía Bonaerense y condenado por múltiples delitos de lesa humanidad.

La utilización del auditorio del Teatro Metro por parte de Alfredo Casero constituye una afrenta a los organismos y referentes de derechos humanos que todos los días construyen con su lucha el reconocimiento y la reivindicación de las víctimas de la violencia por parte del terrorismo de Estado.

Alfredo Casero es una personalidad pública que en reiteradas ocasiones ha cuestionado a los organismos de derechos humanos, siendo sus últimas declaraciones sobre la tarea de las Abuelas de Plaza de Mayo absolutamente inadmisibles.

Las tareas comprometidas que realiza el organismo junto al Equipo Argentino de Antropología Forense en la investigación y recuperación de la identidad de niños y niñas apropiados durante la última dictadura son reconocidas internacionalmente, por su seriedad y profesionalismo.

La lucha de las organizaciones y los referentes de derechos humanos en Argentina es histórica y ha atravesado por diferentes coyunturas, siendo fuertemente



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



impulsada y promovida como política pública durante el 2003-2015, alcanzando grandes avances en el reclamo de Memoria, Verdad y Justicia.

Una herramienta clave de este proceso fue la reanudación y el impulso de los juicios por los delitos de lesa humanidad en el marco de un proceso de enjuiciamiento a los militares responsables de dichos crímenes. Las políticas en derechos humanos que demandan memoria, verdad y justicia no son una etapa concluida sino que aun al Estado le resta juzgar a decenas de personas civiles y militares implicadas en el terrorismo de estado que imperó en Argentina durante el período 1976-1983 y aún resta recuperar un centenar de niétxs.

Asimismo, se entiende que un Estado democrático debe luchar en la erradicación de las prácticas de violencia, vulneración de derechos y expresiones de odio. La figura de Alfredo Casero representa una voz pública que replica discursos negacionistas, cargados de malas intenciones y de desprecio por el accionar de los organismos de Derechos Humanos.

La función que pretende dar en la sala donde se llevaron adelante juicios por crímenes de lesa humanidad representa un retroceso en términos simbólicos y materiales, ya que ese es un espacio que debe ser considerado y conservado como un sitio, ya que tiene un papel clave en nuestra historia.

La ciudad de La Plata tiene un papel fundamental en las luchas políticas vinculadas a la memoria, verdad y justicia ya que ha sido una de las ciudades más golpeadas por la última dictadura cívico- militar.

La actuación de Alfredo Casero no sólo constituye una afrenta a los organismos y referentes de derechos humanos, sino al conjunto de lxs platenses que tienen un compromiso irrenunciable con la defensa de la democracia y el respeto por los Derechos Humanos.

La importancia de los argumentos planteados es que solicitamos a los Diputados de Bs. As. que acompañen este proyecto.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

RODRIGO GRANDE
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires